Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año X.—Núm. 798

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 1.º de Febrero de 1908

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Aviso importante.

La Montañesa.

Casa de vacas de Ignacio Rodríguez.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que desde hoy 1.º de Febrero se venderá en esta casa la leche de vacas á **40 céntimos el litro y 20 céntimos el medio litro, pura, ordeñada á presencia del comprador.**

Bajada de la Escalerilla de Zocodover, núm. 4.

Buscando la divisoria.

Todo el interés político, está estos días reconcentrado en el Congreso.

Y no es ya únicamente por la suerte que haya de correr en los debates el proyecto de administración local.

Juntas las minorías frente al Gobierno, faltaba ocasión para individualizar el criterio de cada una de las agrupaciones políticas que combaten el actual orden político.

El Sr. Burell, la iniciativa del ilustre periodista ha dado el medio, la ocasión propicia para los efectos que la más importante de las oposiciones parlamentarias podía desear.

Ha tratado en brillante discurso el Sr. Burell de asuntos relacionados con las comunidades religiosas, y de su discurso brota un debate en el que han de intervenir varios oradores.

Entre estos hablarán fijando actitudes, como puntos de sus respectivos programas Canalejas, Moret y Maura, es decir, la voz anunciadora de las doctrinas democrática, liberal y conservadora, respectivamente.

Es posible que no coincidan en lo esencial ni en los accidentes los Sres. Canalejas y Moret, pero uno y otro estarán seguramente frente al criterio de los conservadores, explicado y definido por el Sr. Maura.

Hay, pues, en perspectiva un deslinde de campos que conviene hacer saber á la opinión pública; y las comunidades religiosas, y los derechos y obligaciones de éstas van á ser el motivo de la distinción, según ya lo fué, sino en todo, en parte en las postrimerías de la situación política que presidió el General López Domínguez.

Nada tiene, pues, de particular que la discusión planteada hábil y elocuentemente por el Sr. Burell, sea punto de gran atención para los políticos.

Al final del debate, habrá una conjunción definitiva, ó se habrán sostenido las diferencias entre demócratas y liberales, y el Sr. Maura fijará nuevamente su punto de vista, hasta dónde ha de llegar en su concesión de ideales, en oposición á liberales y demócratas, el partido conservador.

No cabe duda: el debate que se inicia, es debate de gran importancia política y aun social.

DESDE BERLÍN

(De nuestro servicio especial.)

Política de Marruecos.—Una carta de Holsteni.—Triunfo de Bulow.—Catástrofe financiera.—Banqueros alemanes.

El Coronel Huebner, distinguido escritor africanista, no acierta á explicarse la razón por la cual se afirma que Alemania debe oponer reparos á las reedificaciones de la frontera argelina.

En una conferencia que acaba de dar ante numeroso concurso de pangermanistas, ha sostenido que puede conciliarse la enérgica defensa de los intereses económicos alemanes, con el respeto al privilegio moral ejercido por Francia en Marruecos, á título de inmediata vecindad. Pero muchos de los oyentes acogieron con fuertes rumores tales declaraciones. «La preponderancia moral de la vecina República—dice un periódico contestando al orador:—no es el punto más saliente que se discute en la cuestión de Marruecos. Lo importante es el texto del acta de Algeciras, que no puede quedar reducido á fórmulas de pura cortesía.»

Recientemente ha aparecido en las columnas del diario *Zukunft*, una carta del ex Ministro Holsteni, descargando sobre el Canciller Bulow toda la responsabilidad de la política alemana, seguida en los asuntos de Marruecos.

«Durante todo el curso de las negociaciones—escribe Holsteni—, el Canciller conservó en sus manos la batuta hasta fines de Febrero de 1906, época en que yo dejé de ocuparme de la cuestión. Cuando el Canciller estaba en Berlín tenía con él una conferencia de una á dos horas por semana. No es preciso decir que su criterio siempre se imponía por efecto de una amable elocuencia. Al verificarse un cambio de orientación el 12 de Marzo, yo no tomé parte en los trabajos, y el 2 de Abril resolví retirarme, manifestando al Canciller que para su tranquilidad, y por mi propio decoro, convenía poner término á la lucha.»

Las declaraciones de Holsteni, claramente inducen á suponer que bajo la responsabilidad de Bulow, y á pesar de los esfuerzos que éste hacía en defensa de su propio criterio, los hechos, ciertamente más persuasivos que las frases de Holsteni, demuestran que resultaba aceptado lo que él mismo proponía.

¿Quién aconsejó al Emperador que realizara su transcendental viaje al puerto de Tánger? Pero lo que más particularmente da idea de las relaciones del audaz ex Ministro con el Canciller, es la última frase de su carta «para la tranquilidad de vuestro espíritu, y por mi propio decoro, conviene acabar». En aquella ocasión la enfermedad de Bulow intervino oportunamente, demostrando que alguna vez la desgracia es un beneficio. A consecuencia de «ella el Canciller del imperio ha participado de la suerte del «culto» Canciller con Holsteni, repartiéndose también las responsabilidades de su política.»

Bajo otro aspecto, la diplomacia del Príncipe de Bulow, acaba de obtener un señalado triunfo en la conferencia de La Haya. Un periódico oficioso celebra esta victoria, haciendo observar que las mascaradas diplomáticas mejor dispuestas, no están en condiciones de imponer temores á una potencia cuando ésta se halla vigilante, resuelta y bien armada.»

Pero nunca la felicidad es completa. Mientras los políticos alemanes se engríen con sus habilidades, los banqueros deploran las consecuencias de una quiebra por valor de 40 millones de marcos. Una antigua casa de Hamburgo, que gozaba de inmenso crédito, de los patriarcales prestigios, acaba de declararse en suspensión de pagos. El pasivo se eleva hasta 30 millones, de los cuales, próximamente la mitad se cuentan en letras puestas en circulación. Hace algunos meses la casa Haller había pedido quinientos mil marcos, abonando un 2 por 100 sobre la tasa del interés corriente; pero la operación no pudo realizarse por falta de banqueros poco avisados que cayeran en el lazo. Ahora la quiebra afecta á todos los Bancos de Berlín y á muchos agentes comerciales, revistiendo caracteres de una verdadera catástrofe para el país alemán.

AKERS.

Berlín y Enero, 1908.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

¿Amigos ó enemigos?—Una pedrada singular.

Tales denominaciones se pudieran dar á cada una de las dos escenas que constituyen el hecho de autos; el argumento en que figura José Sánchez Fernández como protagonista.

Como á las once y media de la noche del día 4 de Mayo último, y en el pueblo de Gargantilla, anejo de Sevilleja, hallándose reunidos á la puerta de la vecina del mismo Pía López, Gregorio Hernández, Adrián Bello, Victorino García y Julián Sánchez, llegó José Sánchez, en unión de otros, y dirigiéndose á los primeros, les dijo si eran amigos ó enemigos suyos, á lo que contestó el Gregorio que mejor quería que fueran amigos que no enemigos; pero que serían lo que el José quisiera. En este momento, y sin mediar más palabras, el procesado sacó de entre la faja una piedra y con ella dió al Gregorio en la cabeza, causándole una herida en la región frontal, que interesó hasta el hueso, y para cuya curación necesitó asistencia médica durante veintinueve días, los mismos que estuvo impedido para el trabajo.

La tercera escena, tal vez la más agradable para el José, la formula el Fiscal, quien en el día de ayer le pedía en la Sección segunda, tres meses de arresto mayor, cuya petición provisional elevó á definitiva después de la prueba.

***

Un individuo que causa lesiones por disparo, y el Fiscal que le impone el máximun de la pena.

Un sujeto robusto, de treinta y siete años de edad, á quien aunque quisiéramos, no le podemos tomar el pelo, por ser calvo, era el que sucedió al José que antes se menciona, en el duro banquillo de los acusados por la realización directa del hecho origen de la causa que se vió ante la Sala de la misma Sección segunda.

Aproximadamente á las tres de la tarde del 30 de Marzo de 1907, al pasar José Toledo (arrendatario de pesas y medidas en el pueblo de Quero), frente á la casa de Cecilio Córdoba, fué desafiado primero y agredido después por el citado Cecilio, el que con un arma de fuego hizo un disparo que alcanzó al José, causándole lesiones que necesitaron asistencia facultativa por espacio de cuarenta y tres días.

El Fiscal calificó el hecho, considerándole comprendido en los artículos 423 y 431, núm. 4.º, con aplicación del 90, sin circunstancias modificativas de la penalidad, por no existir elementos bastantes para apreciar la reincidencia, no obstante haber sido condenado á dos meses y un día por lesiones; pidiéndole cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Las pruebas no fueron del todo favorables al procesado.

El Defensor de éste modificó sus conclusiones, apreciando en favor de su patrocinada la eximente 4.ª del art. 8 del mismo Código.

ORERAMAC.

Local para el arresto menor.

En la sesión del Ayuntamiento últimamente celebrada, se habló de un asunto, y recayó sobre este asunto, un acuerdo que tiene realmente importancia.

Se trató, se trata de una comunicación del Fiscal de la Audiencia D. Enrique Gotarredona, pidiendo que, para cumplimiento de la pena de arresto menor, se destinase lugar adecuado, que debe ser un edificio del Municipio, según se deduce del espíritu y letra de la nueva ley.

No es cuerdo, no es prudente que respiren la misma inconveniente atmósfera de la Cárcel y el Correccional los que han de cumplir penas leyes, en sitio donde hay reclusos de cuidado; los que, á juzgar por el hecho punible que realizaron, no tienen el corazón tan inclinado al mal y desconocen, para bien suyo, frases y conceptos de los hechos delictivos de alguna importancia; las manzanas, ligeramente dañadas, no deben estar en continuo contacto con las más en peligro de pudredumbre.

Hay además otra consideración para juzgar absolutamente necesaria la separación, y es la de que el Código civil autoriza á los padres para imponer á los hijos como corrección en lugar adecuado una reclusión de uno á treinta días.

Tomado el acuerdo de que la Comisión municipal correspondiente, informe respecto á la forma en que ha de accederse á lo que indicó el Fiscal de la Audiencia provincial, urge la resolución, designando local para que la ley se cumpla y tenga eficacia inmediata lo justamente solicitado.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo indulto de las penas que vienen sufriendo á los reos que se expresan.

—Real orden declarando en situación de excedencia voluntaria á D. Marcial Fernández Villaverde, Registrador de la propiedad de Laredo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de una consulta relativa á la exención del pago del impuesto de utilidades para las pensiones de los Montepíos civil y militar.

—Otra resolviendo una instancia suscrita por los fabricantes de aguardientes de Zumárraga (Guipúzcoa) en solicitud de que se les autorice á prestar garantía personal para responder del pago de los derechos de los productos obtenidos en sus fábricas.

—Otra nombrando á D. Luis Gil Sumbiela para ejercer el cargo de agente de la Sociedad general Azucarera de España.

—Otra (reproducida) resolutoria de una instancia en la que se solicita se declaren exentas de contribuir por utilidades las retribuciones que perciben los capataces y peones camineros al servicio del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden dirigida á los Gobernadores de Madrid, Santander, Zaragoza, Valencia, Vizcaya y Castellón, disponiendo que no há lugar á lo solicitado por la Asamblea nacional de expendedores de vinos y aguardientes, y exportadores de vinos de España, la Cámara oficial de Comercio, de Zaragoza, el gremio de taberneros de Valencia, el Ayuntamiento de Bilbao, el Gremio de taberneros de Castellón, y la Unión Cántabra Comercial y Círculo Mercantil de Santander.

—Otra disponiendo no há lugar á resolver sobre las instancias presentadas por los Síndicos del gremio de vinos del extrarradio de Madrid, y por los cosecheros y vendedores de sidra de Guipúzcoa.

—Otra referente al despacho de vino en domingo en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, casas de comidas y otros establecimientos análogos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo continúen en sus cargos los actuales Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública que estén dentro de las condiciones que preceptúa la ley de 23 de Julio de 1895.

DE YEPES

Los precios de los cereales, caldos y aceituna de este pueblo son los siguientes: Vino blanco, 2 pesetas arroba; íd. tinto, 2,25 íd; aceite nuevo, 11 peseta arroba; íd. añejo, 12,50 ídem; trigo, 12,50 pesetas fanega; cebada 6,75 pesetas ídem; avena 5,50 íd. íd; aceituna, 5,50 ídem ídem; ojuela, una peseta íd. ésta con tendencia al aza.

La recolección de la aceituna está próxima á terminarse.

En las últimas horas del día de ayer empezó á nevar.

El Corresponsal,
MANUEL MOHÍNO.

NOTICIAS

En el salón instalado en la calle del Hombre de Palo dará esta tarde, de cinco á siete, una conferencia el Profesor Mr. Clavel Maximilian, acerca del juego del billar.

Nos dicen:

«Rogamos á la Sociedad «La Electricista Toledana» nos diga por qué en el barrio de Santa Leocadia no goza la luz de la intensidad necesaria para escribir y leer cómodamente desde las primeras horas de la noche, y sí sólo desde las ocho en adelante.

¿Podrá remediarse esta deficiencia?....»

El Catedrático de Inglés de la Escuela Superior de Comercio de Gijón, D. Felipe Bareño y Arroyo, que obtuvo el grado de Doctor con nota de sobresaliente, ha ganado en oposición el premio extraordinario del Doctorado de Filosofía y Letras. Por este nuevo triunfo en su carrera le enviamos nuestra enhorabuena, así como á su hermano político D. Julio Escalante, nuestro particular amigo.

Recibimos ayer un ejemplar de la *Memoria-resumen de los trabajos realizados en el año 1907* en el Laboratorio municipal de Higiene y Centro de Desinfección de Toledo, dirigido por el Doctor D. José Ubeda Saráchaga.

Nos ocuparemos detenidamente de esta *Memoria*, y nos limitamos á mostrarnos agradecidos por el ejemplar que se nos ha remitido.

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejércitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja á los falsificadores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Ayer se presentaron al Sr. Gobernador los Alcaldes de Guadamur y Polán para tratar de la situación creada en aquellos pueblos, con motivo de los disturbios ocurridos días pasados.

Se nos dice que recibieron instrucciones terminantes y concretas para que no queden impunes los ataques á la propiedad de que han sido víctimas algunas personas.

Para el día 24 de Marzo próximo se ha señalado

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

MEDICAMENTO SUPERIOR Á TODOS LOS CONOCIDOS HASTA HOY

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar *bienestar, buen color, fuerzas y vida,* siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.*

Un frasco de *Napoliarkon* con la debida instrucción *7 pesetas.* De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Clarís, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adactadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales,* ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

DE

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

REDENCIONES MILITARES

LA ECONÓMICA POPULAR

Sociedad legalmente constituída por escritura pública, incripta en el Registro oficial de Asociaciones y con Estatutos aprobados por el Gobierno.

Domicilio social: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908.

Para ingresar en la *Agrupación* constituirá cada interesado un depósito, Á SU NOMBRE, de 697 pesetas 50 céntimos en el Banco de España ó casa de garantía, y con el resguardo se le expedirá la *Póliza.*

Además satisfará 77 pesetas 50 céntimos en efectivo para el completo de las 775 pesetas, importe de la cuota, y 50 pesetas para los demás gastos y á los efectos de las Leyes del Timbre y Utilidades, no teniendo que abonar ninguna otra cantidad en lo sucesivo.

Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un FONDO GENERAL de mutualidad PROPIEDAD DE LOS INTERESADOS, del que retirará 1.500 pesetas cada padre de los mozos que resulten soldados.

Del sobrante se constituirá, en papel del Estado, un FONDO DE RESERVA mutuo en el Banco de España, á disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 pesetas por cada excedente de cupo que fuese llamado al servicio.

Siendo los interesados DUEÑOS DEL CAPITAL común constituído por ellos, y la Sociedad *sólo la administradora,* no están expuestos á que queden incumplidos sus contratos por casas que, con nombres pomposos y más ó menos capital, según anuncian, al fin juegan el albur de la suerte y pueden quebrar, mientras que en la forma establecida por esta Sociedad tienen garantido su dinero con el derecho que les concede los Estatutos para intervenir en las cuentas de la *Agrupación.*

Agente en Toledo: D. Antonio Pulgarín de Rújula, Lechuga, 8.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas del Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las

= FARMACIAS =

bas que estallaron en las calles de la Boquería, Hospital y San Pablo.

Las dos primeras eran bujes de carros, de hierro fundido llenos de balines.

Alemanes y polacos.

Berlín, 31.—Gran debate fué el de ayer en la Cámara de los señores sobre el asunto de las expropiaciones de sus bienes á los polacos.

Atacó rudamente el proyecto el Cardenal Kopp, quien afirmó que la propiedad privada es uno de los principios ideales del universo civilizado, al cual nadie puede permitirse atacar. Pide que se envíe el proyecto al estudio de una Comisión.

Notas bibliográficas.

La acreditada casa editorial de los Sres. Carbonell y Esteva, de Barcelona, acaba de poner á la venta el primer tomo del notabilísimo libro *Fases del sentimiento religioso,* del insigne psicólogo William James, Profesor de Filosofía de la Universidad de Harward.

El famoso publicista yanqui, gloria de la ciencia americana, hace en esta primera parte de la obra un estudio completísimo y documentado de la esencia y modalidades del sentimiento religioso, y expone su posición especial al considerar el proceso genético de lo que algunos psicólogos han llamado el imperativo cordial.

Al estudiar los individuos normales, equilibrados, penetra en la selva oscura y laberíntica del alma enferma, del dualismo de la personalidad y la disgregación del *yo.* Estas morbosidades del espíritu se curan mediante la reversión y unificación del *ego* integralmente considerado. Los resultados positivos para la vida, de las conversiones felices, los examina en los capítulos consagrados á exponer las condiciones y el valor de la santidad; y antes de deducir sus conclusiones filosóficas se ocupa extensamente de los deliquios de los místicos.

Según James los experimentos religiosos tan sólo atestiguan de modo enequívoco que el ser humano puede comunicarse con algo más grande y perfecto que el sujeto mismo, y que en dicha unión se asciende á una esfera, en la cual reina la paz y se halla el contento interior y el supremo goce para el espíritu anhelante. La Filosofía contemporánea con su aspiración á la unidad, y el misticismo con su tendencia monodeista, «rebosan el límite», é identifican aquel *algo* con Dios único, alma universal. Y al proponerse sintetizar su criterio, formula su profesión de fe: afirmando la existencia de un yo subconsciente que denomina *sublimal*, intermedio entre la naturaleza y la razón más elevada, ó sea Dios, cuya eficiencia produce efectos reales en el universo.

La publicación de este primer tomo de la obra de James, al cual seguirán en breve los dos restantes, supone, sin que nosotros nos pronunciemos afectos á su doctrina, ni la combatamos, un laudable esfuerzo editorial llevado á cabo con acierto por los Sres. Carbonell y Esteva, en su «Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales», que recientemente comenzó á ver la luz pública con las de Popper y Sergi, *El derecho á vivir y el deber de morir*, y *La Psiquis en los fenómenos de la vida*.

Z.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

IX

Año de 1821.

TEATRO

En ocho de Diciembre empezó sus representaciones la Compañía Comica a cargo de Juan Antonio Bazos.

Días.

8. La trabesura.
9. La misantropía.
10. El desengaño a los casados.
11. Roma libre.
13. El zeloso y la tonta.
14. Numancia destruida.
15. Andromaca y Pirro.
17. Blanca y moncanni.
18. La muger prudente.
20. El montañes sabe muy bien donde el zapato le aprieta.
21. El perro del hortelano.
23. Constitucion y muerte.
24. La dama sutil.
25. Andromaca y Pirro.
26. La Cecilia.
27. El Oreste.
28. La entrada de Riego.
30. El Pelayo.
31. La labandera de Napoles.

Esta fue la ultima funcion por este año, y sigue la misma Compañia.

***

Año de 1822.

Siguen las comedias.

1.º de Enero.—El Duque de Osuna.
4. El Otelo moro de Benecia.
6. El sanson.
8. Doña Ynes de Castro.
11. La terrible noche de un Proscripto.
13. El pintor fingido.
15. El Medico a palos.
20. La posadera feliz.
23. La trapisonda.
27. Garcia del Castañar.
28. El Esplin.
1.º de Febrero.—Beneficio.
2. Pablo y Virginia.
5. Beneficio.
8. Beneficio.
10. El traydor contra su sangre.
12. Beneficio.
15. Beneficio.
18. Los amantes de Teruel.
19. El hombre gris.

Ultima funcion; han producido estas funciones a la Ciudad mil seis cientos noventa y cinco reales.

***

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cecilio é Ignacio, Obispos; Apolinar, Ciriaco, Hilario, Liboso, Mercorio y Pionio, Mártires.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media, Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Rogelio Chirveches. Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Carreras.—Imaginaria, Capitán D. Ricardo Malagón.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Manuel Molina.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

Servicio en las Compañías para el 1 y 2.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

"Una terrible tos, consecuencia de una gran

debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y despues de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre."

(Firmado) José Gallego,
Sargento de Artillería, Ferról.

Ferról, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la

Emulsión SCOTT

porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin "el pescador con el pescado" en el envoltorio, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra grátis. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento SCOTT!

ALMONEDA

Durante la semana actual, se venden los muebles del Médico de la Fábrica de Armas, de diez á doce y de dos á cinco.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,15
Fin de mes	82,10
Fin próximo	82,30
Amortizable	101,70
Banco	454,50
Tabacos	406,00
Francos	14,50
Libras	28,78

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

En la *primera tercera*
Que celebra en este día
Mi convecina María,
Segunda unida á *primera*,
Y como nadie *dos tres*
Que brinde el *primera prima*,
Yo, que los tengo en estima
Y quiero con interés,
Expresé mi pensamiento
Con frase ruda quizás,
Pero también la que más
Sincera se lanzó al viento.

*

Solución á la anterior: BADAJO.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío) intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

Interventores del Estado en ferrocarriles.

Preparación

para las próximas oposiciones por funcionario del Cuerpo.

Las clases empiezan el 1.º de Febrero.
Detalles, Locum, 15, de tres á cinco.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Soprino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, telef. 77, Toledo.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

—Le hubieras convidado como yo, á no ser que te resignáras á pasar por una persona sin educación, lo cual es muy poco agradable: ¿sabes tú que este hombre es aquí el ídolo de las mujeres y la desesperación de los hombres?

—Ya lo sé; por su inmensa riqueza.

—A lo menos por los inmensos remedios que posee para deslumbrar, y que acaso proceden sólo de un origen vergonzoso.

—¿Qué quieres decir?

—O yo me engaño mucho, ó todos los medios de vivir y de brillar de este personaje proceden del juego.

El conde no pudo esperar la respuesta de su amigo: los convidados iban entrando y tuvo que acudir á una señal de su mujer que de pie al lado de la puerta estaba recibiendo, y no le era posible atender á todos.

Bien pronto el elegante salón que en el Gran Hotel de Europa, ocupaban el conde y la condesa de Royé, se vió guarnecido de una guirnalda de las más bellas y elegantes mujeres que entonces embellecían á Niza: el salón estaba amueblado con el buen gusto sencillo y artístico que en Niza reina, y

el señor de Royé á ofrecer su brazo á la gran artista para conducirla también.

El gran dúo de *los Hugonotes* se cantó como jamás lo ha sido, porque no es posible que haya en el mundo quien interprete como estos dos artistas los apasionados personajes que en la obra inmortal llevan los nombres de *Valentina* y de *Raoul*; una salva de aplausos siguió al final que se había escuchado con religioso silencio: la condesa que acudió al piano para felicitar á Mme. Alboni, la estrechó las manos con entusiasmo, y Carmen se levantó de su asiento y fué hacia la gran artista.

—Permita Ud. señora, la dijo en el más puro italiano, que le rinda el homenaje de mi admiración sin límites.

É inclinándose con una gracia encantadora, besó la mano del astro de la armonía.

—Yo predigo á Ud. mi querida niña, una gloria mayor que la que he alcanzado, quizá sin merecerla, dijo Mme. Alboni, y se la predigo á Ud. con la seguridad de que la merece; y ahora, añadió, no se aleje usted del piano, pues creo que le toca la vez de hacernos felices.

rizos elásticos y sedosos que caían hasta su desnuda espalda, y su peregrino cuello, un poco largo, pero torneado, como el de un cisne: bajo sus cejas que formaban un arco dulce y tendido, se abrían sus hermosos ojos negros, cuya mirada era triste y fría: su riquísimo traje dejaba entrever formas muy delgadas, pero de proporciones admirables, y la garganta adornada de un gracioso hoyerelo, adquiría mayor elegancia por estar ceñida con una cinta lila, de la que pendía un medallón grande guarnecido de perlas.

Sus brazos de nácar, medio cubiertos por guantes blancos y largos, presentaban á pesar de su delgadez, esa hechicera forma de juventud, esa suavidad de contornos que se pierde muy pronto, y que jamás ha podido ser propiedad de las mujeres gruesas.

La condesa abrazó á Carmen con un afecto que hizo murmurar por lo bajo á algunas damas tachándolo de excesivo, y luego la colocó junto á sí, en un pequeño canapé, dejándola un instante para ir á invitar á la Alboni, en tanto que el conde avisaba á Mario.

Cuando este último se dirigió al piano,

que participa de la poesía de Italia y de la coquetería francesa.

Grandes cortinas blancas, no de encaje, sino de fresca muselina bordada; muebles de seda lila y limonero, espejos con luna muy grande y marco muy sencillo, cuadros de Wateau y de Boucher, y sobre todo gran lujo y abundancia de flores, tal era el ornato del salón que aquella noche abrían los condes de Royé á sus amigos.

Todas las damas que asistían, pertenecientes á la más alta sociedad, se habían vestido en armonía con la decoración por decirlo así: el tul blanco y de colores, la muselina, y como el Non plus ultra de la suntuosidad, el crespón, hacían el gasto en todos los vestidos: la elegancia reemplazaba el valor positivo: lo más que se habían permitido algunas jóvenes damas, eran las perlas y el coral; pero los diamantes, las esmeraldas y los rubíes, estaban completamente excluídos, con un buen gusto digno de todo elogio.

Las dos grandes artistas que debían tomar parte en la fiesta, eran las que hacían ostentación de algunos pocos, pero admirables diamantes.

la vista de la causa contra el anterior Secretario del Ayuntamiento de Lagartera, por robo de caudales públicos.

Hé aquí el programa musical que de once á doce y media de la mañana ejecutará, en la plaza de Zocodover, la banda de la Academia de Infantería, que dirige el Maestro D. Benito Hernández:

1.º Paso doble.
2.º Minuetto de «La viejecita», Caballero.
3.º «Campanosce» (sinfonía), Mazza.
4.º «Quand l'amour meurt» (vals boston de moda), Cremieux.
5.º Paso doble.

Por sustracción de leña ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Velada Pascual B. Moreno.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la Presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Fueron muy pocos los que bajaron á despedir á la estación al Sr. Ojeda, nuestro representante diplomático cerca del Vaticano.

Tenemos entendido que se trata de llevar pronto á la práctica el pensamiento de una serie de conferencias para instrucción popular en determinado Centro.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nuestro extraordinario.—Continúa la venta del número. Se sirven pedidos para fuera de la capital, con el sólo aumento de dos céntimos en ejemplar para el franqueo sobre los cincuenta de su precio.

Para la función que se celebrará esta noche en el Teatro de Rojas hay ya hecho gran pedido de localidades.

En ella se estrenará la preciosa zarzuela *Alma de Dios*.

En las últimas noticias que hemos recibido, se nos dice que continúa en el mismo estado de gravedad nuestro queridísimo amigo el conocido Agente de Negocios D. Eulogio Pérez y Septien.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrará en el salón Echegaray una reunión de los aficionados al ciclismo, para tratar de organizar un Círculo ciclista en esta capital.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, 11; carneros, seis; corderos, 15, y cerdos, 35.

Registro civil.—Nacimientos: Lucía de Sena Corrales, José Félix Sánchez Miguel, José Joaquín Manuel Francisco Funes Cabello y Rafael Muñoz Esquiviel.

Defunciones: Manuela Delgado García Vaquero y Feliciana Juárez Bautista.

ENFERMEDADES
Y DOLORES DEL ESTÓMAGO

Desde hoy quien las padezca será porque ignorara la existencia de las pastillas *Estomacal Napoliarkon*, pues éstas curan dichas enfermedades por crónicas y rebeldes que sean.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El Consejo de hoy.

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de Ministros, que ha terminado después de la una de la tarde.

En la reunión se han despachado varios expedientes de Instrucción pública y Guerra, referentes éstos á subastas, y otro de Gobernación para arrendar en Ciudad Real una casa destinada á Cuartel de la Guardia civil.

En el Consejo se terminó el examen de la parte del proyecto de Administración local que estaba pendiente de estudio, ó sea la refente á la Administración provincial.

El Ministro de Instrucción pública dió lectura al Reglamento de Juntas locales de enseñanza, que es muy extenso.

Los demás consejeros no llevaron á examen de la reunión asunto alguno de sus departamentos.

El Ministro de Estado dió cuenta de un despacho del representante de España en Tánger, Sr. Llavería, comunicando su satisfacción por el resultado de las gestiones realizadas cerca del Sultán en Rabat, y expresando la buena acogida que la corte sherifiana le hizo.

Anuncia el Sr. Llavería en su telegrama que por escrito dará cuenta detallada de todas las gestiones que ha practicado y los resultados obtenidos.

El Pinzón.

El cañonero «Pinzón», que se halla en Málaga limpiando fondos, zarpará inmediatamente para las costas de Africa.

Las noticias oficiales recibidas en el Ministerio de Marina, dan cuenta de haber llegado á Larache sin novedad el guardacostas «Numancia».

El cierre.

Entre las disposiciones que publica hoy la *Gaceta*, relativas á las reclamaciones de los taberneros, figura una muy importante, por la que se prohibe la venta del vino al copeo, los domingos, en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos y establecimientos análogos, en atención á las reclamaciones presentadas.

Por otra disposición, que también publica el periódico oficial, se dispone que, de acuerdo con el Real decreto de 24 del actual, se proceda á la clasificación de los establecimientos.

Diputado de viaje.

Esta noche ha salido para Tolloso el Diputado republicano D. Melquiades Alvares.

Enmienda para militares.

El General Aznar ha presentado una enmienda al proyecto de régimen de Administración que se discute en el Congreso, en la que se reconoce el derecho de las clases de tropa á ocupar determinados destinos de las Diputaciones y Municipios.

Los republicanos.

Desde mañana se reunirá todas las tardes en la Sección cuarta del Congreso la minoría republicana para tratar de la forma en que ha de intervenir dicha minoría en la discusión del proyecto de régimen local.

Una interpelación.

El martes próximo el Diputado liberal señor Delgado, explanará una interpelación en el Congreso sobre cuestiones de Hacienda.

Ferrocarril de Zamora á Orense.

La comisión venida de Zamora, compuesta por Diputados provinciales, Concejales de la capital y numerosa representación del distrito de Alcañices, después de visitar al Sr. Díez Macuso y al Sr. Requejo, y de pedir el concurso de los demás representantes en Cortes, señores Galarza, Pérez Marrón y Cid, ha visitado á varios Diputados de la región gallega, entre ellos á los Sres. Bugallal y Espada, y al Sr. Ministro de Fomento, para interesarle en la más pronta ejecución de un ferrocarril, ya de vía ancha, ya secundario, que uniera á Zamora con Orense, como vecindad grandemente surtida, y como medio poderoso de bienestar y prosperidad para las provincias interesadas.

El Sr. Díez Macuso, en nombre de todos, expuso al Sr. Besada la petición, y éste manifestó que, partiendo de la imposible modificación del actual proyecto presentado á la deliberación de las Cámaras, pero al amparo de uno de sus artículos adicionales, y mediante la petición de los Ayuntamientos y Diputaciones, estaba dispuesto á hacer que, tan pronto como pudieran realizarse las obras del comprendido en el proyecto, se llevara á cabo el que pretendía la Comisión; esto es, el de Zamora á Orense por Alcañices y Puebla, con el carácter de secundario.

Una ligera intervención del Sr. Pérez Marrón determinó la promesa solemne del señor Ministro, de prestar su más firme y decidida protección á la realización del referido camino.

La Comisión salió satisfechísima del interés demostrado por el Sr. Besada, por Zamora y Orense.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 31 de Enero de 1908.

SENADO

Bajo presidencia Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Sr. Calvetón retira enmienda proyecto inspección Compañías seguros. Obispo Jaca denuncia abusos que dice cometen Inspectores Timbre en expedientes matrimoniales de pobres; pide se simplifiquen procedimientos para hacer efectivos créditos de presupuesto eclesiástico. Sr. Calvetón dice hace más de cuatro meses pidió datos sobre crédito que Ministerio Hacienda reconoce á favor corporaciones religiosas y civiles, pues alguno se basa documentos falsos; dice hay agentes que llevan un 70 por 100 por gestión; que esos negocios salen perjudiciales Hacienda y Gobernación; termina diciendo que si Ministro Hacienda no remite datos para tratar estas cuestiones usará medios Reglamento. Ministro Instrucción dice transmitirá ruegos y explica hechos.

Orden día. Continúa discusión del proyecto suspensión juicios jurados. Ministro Gracia y Justicia hace resumen y explica razones proyecto rechazado sea reaccionario. Después varias rectificaciones suspéndese debate. Continúa discusión proyecto inspección Compañías seguros. Retíranse algunas enmiendas y defienden otras Sres. Palomó, Marqués Santa María y Silvela. Se aprueba art. 2.º, y se levantó la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

* * *

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Formulan ruegos Sres. Rosales y Quiroga. Sr. Nougués consume segundo turno interpelación. Sr. Burell dijo órdenes religiosas fueron decreto ley 1863 y no pueden tener aquéllas sucesoras; pidió ley ponga término esas reclamaciones; recordó disposiciones Sr. Gamazo suspendiendo tramitación peticiones hasta llegar convenio Roma. Ministro Hacienda expone estado legal asunto y la tramitación á nada obliga; que lo reclamado asciende á cuatro millones pesetas y deberá reducirse mitad y que se examinarán aplicando leyes vigentes.

Sr. Canalejas censura Real orden Abril último, comparándola con previsora del Sr. Gamazo; cree obedece á presión Nuncio; negó sea aplicable sentencia alegado Ministro Hacienda; dijo se trata de defender hacienda y prerrogativas poder público dice debe resolverse asunto sin daño interés legítimo. Presidente Consejo contesta; explica sentido Real orden y dice que si reclamaciones no son justas y se atienden procederán censuras; que siempre intervendrá Parlamento, porque pagos no se harán sin ley; lo que se quiere sin pedirlo es Gobierno extrangule derecho de reclamantes y termina diciendo que Gobierno examinará las reclamaciones, negando injustas y atendiendo justas. Continúa debate administración local. Se retira enmienda Sr. Ballesteros, se admite otra Sr. Alcalá Zamora, quien defiende otra al art. 5.º y hablan los Sres. Azcárate, Moret, Presidente Cámara y el del Consejo. Se suspende debate y se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

Información telegráfica.

Vuelco.

Londres, 31.—Ayer ha ocurrido un sensible accidente, del que fueron víctimas varios viajeros que ocupaban un autobus.

El coche volcó, cayendo á un profundo desnivel del terreno. El número de heridos asciende á doce.

De Barcelona.

Barcelona, 31.—El Parque de Artillería ha terminado el examen de los restos de las bom-

Mme. Alboni dejaba ver entre dos grupos de negros rizos, sus orejas adornadas de dos *gotas de rocío*, que valían un millón: en tanto que Julia Grissi, cuya poética cabeza estaba sencillamente peinada, lucía al cuello una sarta de las mismas piedras que brillaban con todos los cambiantes del arcoiris.

Se esperaba á la heroína de la fiesta, que no llegaba, á Carmen.

—Esta tardanza es bastante descortés, dijo el conde á su mujer; y para enseñarla debíamos empezar con un dúo de hombres acompañado por tí.

—¡Oh, no! ten un poco de paciencia, amigo mío, dijo la condesa: Carmen no tardará: ¿cómo empezar, si la fiesta se dá en honor suyo?

—¡La señorita Carmen! anunció el criado.

Todas las conversaciones cesaron: palpitaron todos los corazones; todos los ojos se volvieron á la puerta; los de las mujeres con mayor afán que los de los hombres. Carmen entró en el salón.

Adelantóse el conde á recibirla y le ofreció el brazo, que ella aceptó, llegando con su andar gracioso y ligero hasta donde es-

taba la condesa, que hizo la mitad del camino para recibirla. Al hallarse juntas las dos jóvenes, un pintor de gran talento que se apoyaba en la chimenea, dejó escapar una exclamación de asombro: en efecto, no podía imaginarse un contraste más encantador que el que presentaban ambas.

La condesa, blanca, suave, pálida, con su sedosa cabellera de un castaño claro y brillante, sus ojos azules y su boca de rosa presentaba el tipo de la belleza suave y dulce.

Carmen más alta que ella dos dedos, con sus ojos y sus cabellos negros, su boca de coral y su frente elevada, presentaba la imagen de la hermosura enérgica y de la voluntad decidida.

Llevaba la artista un admirable vestido blanco de tul, sobre otro de seda también blanco, ambos con una cola más larga que todos los que allí se veían; grandes ramas de lilas parecían como arrojadas por la mano de alguna hada sobre el vestido, y otra hada para sujetarlas, también las había prendido con dobles presillas de perlas: perlas y lilas se enlazaban en la negra y brillante cabellera de la joven, toda echa

En efecto, un gran pianista belga venía á ocupar su sitio para acompañar á la joven cantatriz: la misma Marieta Alboni la presentó el brazo y la llevó á su sitio, pero al volverse Carmen para desenredar la larga cola de su vestido que se había prendido á una silla, quedó como petrificada, y tuvo que apoyarse en el piano para no caer.

Aquella emoción se la había producido la vista del marqués de la Florida, en pie á dos pasos de ella, y aquella emoción se cambió de súbito en una radiosa expresión de dicha y bienestar.

Una mirada, negra, brillante, llena de vida y de promesas, se cruzó entre aquellos dos seres, y Carmen en pie, al lado del piano, tomó la postura modesta y tranquila propia de la seguridad en el talento.

Después de un sencillísimo preludio del eminente artista que ocupaba el piano, las notas empezaron á caer de sus labios como las perlas desgranadas de un collar, cuyo hilo se ha roto, en una copa de cristal: todos los corazones estaban suspensos de sus acentos: aquella admirable melodía parecía interpretada por un ángel: sobriedad

sona el sello indeleble de la buena y antigua raza y de la antigua y hereditaria hidalguía y caballerosidad, al paso que al través de todas las magnificencias de porte y de belleza, el marqués de la Florida dejaba ver al aventurero.

—¡Aborrezco á ese hombre! dijo el príncipe al oído del conde; me parece que ha de ser causa de alguna gran desgracia para mí: ¿de dónde dices que viene?

—Del Brasil, contestó el conde; si á tí te hace mal efecto su presencia, á mí me es tan antipático que voy á salir de Niza con mi mujer por no verlo.

—¿Hace la corte á la condesa?

—Creo que tiene esa osadía.

—Le cortaremos las orejas, dijo sencillamente Jorge, y como si hablase de la cosa más natural del mundo: ¿por qué le has convidado?

—No debí hacerlo, más él me obligó: estábamos en el casino, y yo hablaba anoche del concierto que íbamos á dar, cuando él se aproximó tan á tiempo que no pude excusarme de invitarle como á los demás.

—Yo no lo hubiera hecho.